PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Abril de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barrranquilla, Abril de 2026

Señor(a)
HERNAN MAURICIO RODRIGUEZ LAVERDE
Supervisor Contrato No.**CO1.PCCNTR.9284405 de 2026**
Profesional G02
Dirección de Empleo y Trabajo Ciudad Bogotá

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Abril de 2026

Referencia CO1.PCCNTR.9284405 de 2026

BORIS BAZA CARO identificado con la cédula de ciudadanía N° 72126866 en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: : Un pago correspondiente al mes de abril de 2026 por valor de (7.400.000). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 24046637637 del Banco Caja Social, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el seguimiento, control y evaluación de los contratos de cooperación empresarial financiados con recursos del Fondo Emprender, en el marco de las convocatorias vigentes, conforme a los lineamientos establecidos por el SENA y la normatividad legal aplicable.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar el acompañamiento técnico: Técnica, administrativa, financiera y jurídica (Interventoría) de los planes de negocio asignados, conforme a la normativa vigente del Fondo Emprender y el objeto del Contrato de Cooperación Empresarial.	Durante el periodo se realizó acompañamiento a los proyectos en etapa de legalización, brindando orientación a los beneficiarios sobre el estado del proceso y la firma de los contratos..	Carpeta OBLIGACIÓN 01 Acompañamiento a proyectos en legalización.
2	Aplicar de manera obligatoria los lineamientos, metodologías y herramientas del Fondo Emprender, incluyendo el Manual Operativo, la guía de pagos, el manual financiero, el protocolo de interventoría y demás documentos oficiales establecidos por el SENA.	Durante el periodo se aplicaron los lineamientos del Fondo Emprender en la orientación brindada a los beneficiarios durante el proceso de legalización.	Carpeta OBLIGACIÓN 02 Aplicación de lineamientos Fondo Emprender
3	Realizar las visitas y reuniones de acompañamiento (interventoría) indicadas por el SENA, de las cuales se debe generar las actas y soportes requeridos y el respectivo seguimiento de los compromisos asumidos.	Durante el periodo evaluado no se realizaron reuniones de interventoría, teniendo en cuenta que los contratos aún se encuentran en proceso de formalización. No obstante, se recibió comunicación por parte del SENA con la programación de reuniones de alistamiento, las cuales serán desarrolladas en la siguiente fase del proceso.	
4	Verificar el cumplimiento del Plan Operativo aprobado, apoyando la gestión de las modificaciones cuando corresponda y registrar en la plataforma todos los ajustes, avances y evidencias.	Durante el periodo se participó en reuniones de alistamiento donde se socializaron lineamientos para la verificación del plan operativo.	Carpeta OBLIGACIÓN 04 Informe de reuniones de verificación del plan operativo

5	Verificar la adecuada destinación y ejecución de los recursos entregados por el Fondo Emprender, conforme a los rubros permitidos, topes, guía de pagos y restricciones establecidas en la normatividad.	En el periodo no se ha iniciado el acompañamiento de proyectos por lo que aún no hay seguimiento a ejecución presupuestal	
6	Realizar seguimiento integral al cumplimiento de los indicadores de gestión, indicadores empresariales, riesgos, actualizando permanentemente la plataforma institucional.	En el periodo no se ha iniciado el acompañamiento de proyectos por lo que aún no hay seguimiento a ejecución de indicadores	
7	Verificar el cumplimiento de obligaciones legales, tributarias, laborales, contables y sectoriales del emprendedor, así como la existencia y representación legal, permisos, licencias y requisitos técnicos del proyecto.	Durante el periodo evaluado no se realizaron actividades de verificación documental, teniendo en cuenta que estas fueron ejecutadas y reportadas en el periodo anterior.	
8	Realizar seguimiento diario a la plataforma del Fondo Emprender, atendiendo en un plazo máximo de tres (3) días hábiles los requerimientos, PQRS y solicitudes del emprendedorodel SENA.	.En el periodo no han sido asignado aun los planes de negocios en Plataforma	
9	Cargar en la plataforma, dentro de los plazos establecidos, todos los soportes, informes, constancias, registros fotográficos, inventarios, actas y demás documentos derivados de la interventoría.	En el periodo no han sido asignado aun los planes de negocios en Plataforma	

10	Actuar como mediador técnico entre el emprendedor y el SENA, garantizando orientación clara, oportuna y suficiente sobre la ejecución del contrato y los lineamientos del Fondo Emprender teniendo especial atención en las particularidades de la población objeto de atención,	Durante el periodo se brindó orientación a beneficiarios sobre documentación y proceso de firma de contratos, atendiendo sus solicitudes.	Carpeta OBLIGACIÓN 10 Orientación a beneficiarios y gestión documental.
11	Elaborar y entregar los informes derivados del proceso de interventoría, incluidos los informes de cada visita, los reportes especiales y el Informe Final Consolidado, con recomendación de condonación o no condonación, dentro de los tiempos establecidos y de acuerdo con los lineamientos del SENA.	Durante el periodo se elaboró y entregó el informe de actividades con sus soportes dentro de los tiempos establecidos.	Carpeta OBLIGACIÓN 11 Informe de cuenta de cobro mes de abril
12	Reportar de manera inmediata y escrita al SENA cualquier riesgo, incumplimiento, desviación de recursos, irregularidad o hallazgo crítico que afecte la correcta ejecución del plan de negocio, proponiendo las acciones correctivas pertinentes.	Durante el periodo evaluado no se realizaron reportes de riesgos, incumplimientos o irregularidades. Balance del	
13	Cumplir con las demás obligaciones relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas por el supervisor, la Coordinación Nacional de Emprendimiento y/o la Dirección de Empleo y Trabajo.	Durante el periodo se participó en capacitaciones asignadas por la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Carpeta OBLIGACIÓN 13 Capacitaciones y actividades asignadas

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	X	X	X	X
2	X	X	X	X

No se realizó ningún desplazamiento

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el No 9501515513 de la planilla, Aportes en línea, de marzo de 2026. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

EVIDENCIAS ABRIL

Obligación 1: cinco (5) folios;
Obligación 2: catorce (14) folios;
Obligación 4: dieciséis(16) folios;
Obligación 10: seis (6) folios;
Obligación 11: once (11) folios;
Obligación 13: dieciséis (16) folios;

Total Folios: sesenta y ocho (68) folios.

Cordialmente,

BORIS BAZA CARO
Contratista
72126866

Recibí a satisfacción:

HERNAN MAURICIO RODRIGUEZ LAVERDE
Supervisor del contrato **CO1.PCCNTR.9284405 de 2026**

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.

ANEXOS

OBLIGACIÓN 01

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
OBLIGACIÓN 01 DE INFORME MENSUAL MES DE ABRIL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Abril 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

1. Introducción

En el periodo evaluado se adelantaron actividades de acompañamiento a los planes de negocio asignados, en el marco del proceso de legalización de los contratos de cooperación empresarial.

2. Objetivo

Realizar seguimiento a los planes de negocio, verificando el cumplimiento de requisitos necesarios para avanzar en la legalización contractual.

3. Desarrollo de la obligación

Durante el periodo se realizó acompañamiento a los proyectos en etapa de legalización, atendiendo consultas de los beneficiarios y brindando orientación sobre el estado del proceso y las condiciones para la firma del contrato.

Se dio respuesta a solicitudes relacionadas con la programación de visitas de interventoría y el avance del proceso, aclarando que estas actividades dependen de la formalización contractual.

Se efectuó seguimiento al proyecto identificado con ID 111954.

Conclusión

El acompañamiento permitió avanzar en el proceso de legalización de los proyectos, contribuyendo al cumplimiento de los requisitos necesarios para la formalización contractual.

Cordialmente,



BORIS BAZA CARO
Contratista
72126866

ANEXO

Evidencia 1. Correo electrónico remitido a la beneficiaria del proyecto ID 111954, mediante el cual se brinda orientación sobre el estado del proceso de firma del contrato de cooperación empresarial, así como la programación de la primera visita de interventoría y respuesta a inquietudes relacionadas con la ejecución inicial del proyecto.

Outlook

RE: Remisión pronta de documentación Fondo Emprender

Desde Boris Baza Caro <bbaza@sena.edu.co>
Fecha Lun 6/04/2026 16:47
Para Sandra Castro <scastro1980@gmail.com>

Cordial saludo, estimada Sandra.

Respecto a las visitas, debo informarle que, hasta el momento de enviar este correo, los interventores no hemos sido notificados aún por parte del Fondo acerca de la firma de los contratos. Solo después de la firma, se nos autorizará la programación de la primera visita formal. Por tal motivo, nos corresponde estar pendientes de la notificación.

De: Sandra Castro <scastro1980@gmail.com>
Enviado: miércoles, 1 de abril de 2026 14:45
Para: Boris Baza Caro <bbaza@sena.edu.co>
Asunto: Re: Remisión pronta de documentación Fondo Emprender

Cordial saludo señor Boris
Bendiciones

Quisiera poner en su conocimiento que, debido a las políticas de la agencia inmobiliaria, se nos exigió el pago anticipado del primer canon de arrendamiento, es decir nos entregan el 15 de Abril y de ahí al 30 de abril son días de gracia y el contrato se activa el primero de mayo, pero debemos pagar el canon el dia de la entrega.
Para no retrasar el cronograma de ejecución y aprovechando la **condonación de 15 días** que logramos negociar en el contrato, las socias de **Baking Art** hemos decidido realizar un **aporte de recursos propios** para cubrir dicho anticipo por valor de **$2.600.000.**
Teniendo en cuenta que ya contamos con la posesión del inmueble, solicitamos cordialmente su **confirmación para la visita técnica de verificación**. pus sabemos que posteriormente a dicha visita se activará el envío de los recursos.
Quedamos atentos a su disponibilidad de agenda para recibirlo en nuestras instalaciones lo antes posible.
Atentamente,

El mar, 31 mar 2026 a las 8:49, Boris Baza Caro (<bbaza@sena.edu.co>) escribió:

> Saludos, estimada Sandra.
>
> A las interventorías no nos han notificado aún acerca de la firma de los contratos.
> Celebro que hayan podido concretar el contrato de arrendamiento, lo cual es una ventaja positiva para el proyecto. Corresponderá en su momento actualizar el registro en Cámara de Comercio, en el sentido de establecer la ubicación de la sede de tu emprendimiento.
>
> Quedamos pendientes del paso a seguir dentro del proceso.

OBLIGACIÓN 02

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
OBLIGACIÓN 02 DE INFORME MENSUAL MES DE ABRIL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Abril 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

1. Introducción

En el periodo evaluado se aplicaron los lineamientos establecidos por el Fondo Emprender en el desarrollo de las actividades de acompañamiento a los proyectos asignados.

2. Objetivo

Dar cumplimiento a los lineamientos, metodologías y herramientas definidas por el SENA para el proceso de interventoría.

3. Desarrollo de la obligación

Durante el periodo evaluado se aplicaron los lineamientos establecidos por el Fondo Emprender en la atención a los beneficiarios, especialmente en lo relacionado con el proceso de legalización y firma de los contratos de cooperación empresarial.

Se brindó información conforme a las directrices institucionales, indicando a los beneficiarios la necesidad de esperar las definiciones de la oficina jurídica del Fondo antes de avanzar en etapas posteriores del proceso.

Estas orientaciones se realizaron en respuesta a solicitudes de información sobre el estado de los contratos y la puesta en marcha de los proyectos, garantizando coherencia con los lineamientos definidos por el SENA.

Se aplicaron estos lineamientos en los proyectos identificados con ID 115092, 107328, 112398 y 117261.

Conclusión

Las actividades desarrolladas se realizaron en cumplimiento de los lineamientos institucionales, garantizando coherencia en la orientación brindada a los beneficiarios.

Cordialmente,



BORIS BAZA CARO
Contratista
72126866

ANEXO 1

Correo electrónico remitido al beneficiario Andrés Peréz del proyecto Legendary Seeds, ID 115092, en el cual se informa que el proceso de revisión documental y elaboración de contratos se encuentra en gestión por parte de la oficina jurídica, indicando que se debe esperar la respectiva notificación para continuar.

Outlook

RE: Notificación importante sobre firma de contratos

Desde Boris Baza Caro <bbaza@sena.edu.co>
Fecha Mié 15/04/2026 17:17
Para ANDRES PEREZ <aperez@legendary-seeds.com>

Cordial saludo, estimado Andrés.

El proceso de revisión de documentación, legislación y alistamiento de contratos aún no se ha surtido por parte de la oficina jurídica del Fondo, razón por la cual debemos seguir atentos al llamado en cualquier momento.

En cuanto haya luz verde al respecto, inmediatamente los beneficiarios serán informados.

Hasta pronto.

De: ANDRES PEREZ <aperez@legendary-seeds.com>
Enviado: miércoles, 15 de abril de 2026 14:01
Para: Boris Baza Caro <bbaza@sena.edu.co>
Cc: fondoemprender <fondoemprender@sena.edu.co>
Asunto: Re: Notificación importante sobre firma de contratos

Estimado Boris,

Espero que se encuentre bien.

Le escribo para realizar el seguimiento al proceso de entrega de los contratos por parte del SENA, ya que a la fecha no hemos recibido la documentación mencionada en comunicaciones anteriores.

Agradezco de antemano que me informe si es necesario realizar algún trámite adicional por nuestra parte para avanzar con el proceso o, en su defecto, si podría redireccionarme con la persona o equipo encargado de esta gestión.

Quedo atento a sus comentarios.

Saludos,

On Wed, Mar 18, 2026 at 8:50 PM Boris Baza Caro <bbaza@sena.edu.co> wrote:

> Cordial saludo, estimados Emprendedores.
>
> De acuerdo a lo comunicado en la videoconferencia de firma de contratos, se indicó que hoy 18 de marzo se estaría subiendo la documentación a la plataforma del Fondo y enviando contratos a cada uno de ustedes, sin embargo, desde la Dirección del Fondo Emprender nos han notificado que por razones ajenas a la voluntad de los colaboradores que están trabajando en ello, aún no ha sido posible concretar esta tarea. Nos encontramos trabajando para hacerlo en el menor tiempo posible y

estaremos avisando oportunamente al correo inscrito en plataforma en el momento que se encuentren listos.

Entendemos sus expectativas, por lo que ofrecemos disculpas por esta circunstancia.

Atentamente,

Boris Baza Caro
DireccionGeneral - Contratista
bbaza@sena.edu.co
3013798681
Calle 57 # 8-69

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

--

Andres Perez Gutierrez de Piñeres
Legendary Seeds

GENERAL MANAGER +573016359265
aperez@legendary-seeds.com www.legendary-seeds.com

ANEXO 2

Correo electrónico remitido a la beneficiaria Silvana Pareja del proyecto ID 107328, en el cual se comunica que, conforme a directrices recibidas, el proceso se encuentra en análisis por parte del área jurídica del Fondo Emprender y que cualquier novedad será informada oportunamente.

Outlook

RE: CONSULTA PUESTA EN MARCHA_MIGAS

Desde Boris Baza Caro <bbaza@sena.edu.co>
Fecha Mar 21/04/2026 12:44
Para migas <migasbaq@gmail.com>

Hola, estimada Silvana.

La directriz recibida es que debemos esperar al aviso de la oficina de abogados del Fondo, quienes se encuentran analizando algunas circunstancias de tipo legal.

En cuanto tenga novedades respecto al estado del proceso, las estaré comunicando de manera inmediata.

Hasta pronto.

De: migas <migasbaq@gmail.com>
Enviado: martes, 21 de abril de 2026 11:05
Para: Boris Baza Caro <bbaza@sena.edu.co>
Asunto: CONSULTA PUESTA EN MARCHA_MIGAS

Hola Sr. Boris, buen día!

Cordial saludo,

Por el presente le consulto sobre el estado del proceso de la Puesta en Marcha del Proyecto, ya que no hemos tenido más información del mismo y a la fecha la Constitución de la Asociación cumplió 1 mes el 19 Abril.

Quedo atenta a su amable respuesta.

Saludos.

Silvana Pareja

ANEXO 3

Correo electrónico remitido al beneficiario Lorena Ortega del proyecto llamado Lino y Lana con ID 112398 en el cual se da respuesta a solicitud de información sobre el estado del proceso de firma de contratos, indicando que la documentación se encuentra en revisión por parte del área jurídica del Fondo Emprender y que se informará oportunamente cualquier novedad.

Outlook

RE: reportandome

Desde Boris Baza Caro <bbaza@sena.edu.co>
Fecha Lun 20/04/2026 14:51
Para Karen Lorena Ortega Romero <kalorte@hotmail.com>

Hola, estimada Karen.

Nos encontramos todavía en estado de espera, pero todo apunta a que muy pronto estaremos recibiendo buenas noticias. Toca tener un poquito de paciencia.

De: Karen Lorena Ortega Romero <kalorte@hotmail.com>
Enviado: lunes, 20 de abril de 2026 13:03
Para: Boris Baza Caro <bbaza@sena.edu.co>
Asunto: Re: reportandome

Hola Boris buen dia, que pena la insistencia aun nada que nos mandan el contrato y no se que mas decirle al dueño del lugar de operaciones, no pense que esto iba a tardar tanto y me apresure a conseguir el lugar ya van mas de 60 dias desde la primera reunion donde la sra Rut nos imformo que todo el proceso debia ser super rapido.
Quedo atenta a una positiva respuesta

KAREN LORENA ORTEGA ROMERO
3042439480

De: Boris Baza Caro <bbaza@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 13 de abril de 2026 9:07 a. m.
Para: Karen Lorena Ortega Romero <kalorte@hotmail.com>
Asunto: RE: reportandome

Cordial saludo, estimada Karen.

Es probable que te estén contactando pronto para la firma del contrato, pues a los interventores nos han anunciado el comienzo de las primeras visitas.

De: Karen Lorena Ortega Romero <kalorte@hotmail.com>
Enviado: martes, 7 de abril de 2026 19:40
Para: Boris Baza Caro <bbaza@sena.edu.co>
Asunto: reportandome

Hola Boris, muy sorprendida del silencio del sena después de haber generado una expectativa de inmediates y de que la Señora Rut manifestó que había que recuperar el tiempo perdido a principio de año para que lográramos ejecutar todo el proyecto antes de Diciembre.

Nos preparamos con lugar de operaciones y quedamos colgados
Me da pena contigo pero si me gustaría como una información mas certera de cual es el paso a seguir

Cordial saludo

KAREN LORENA ORTEGA ROMERO
3042439480

Boris Baza Caro
DireccionGeneral - Contratista
bbaza@sena.edu.co
3013798681
Calle 57 # 8-69

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

ANEXO 4

Correo electrónico remitido a la beneficiaria Aguela Aguilar del proyecto InsideLab Coworking con ID 117261 en el que se comunica, conforme a lineamientos institucionales, que la generación y envío de los contratos depende de la validación previa por parte de la Dirección del Fondo Emprender, razón por la cual se debe esperar la respectiva notificación oficial.

Outlook

Re: INFORMACION PROCESO INSIDE LAB

Desde InsideLab Coworking <hi@insidelab.com.co>
Fecha Mar 7/04/2026 15:00
Para Boris Baza Caro <bbaza@sena.edu.co>

Gracias Boris por tu respuesta.
Con esto ya tenemos más claro el panorama.
Quedamos atentos a cualquier novedad.

El mar, 7 abr 2026 a la(s) 2:17 p.m., Boris Baza Caro (bbaza@sena.edu.co) escribió:

> Cordial saludo, estimada Angela.
>
> Respecto a tu inquietud, la cual comprendo naturalmente, aún no tenemos respuesta frente al proceso, desde la coordinación de las interventorías nos han informado que se están solucionando unos temas de orden administrativos y legales, así como que se está a la espera de la entrega de todos los expedientes, es decir la documentación completa de los emprendimientos. Todo lo anterior apunta a que deberemos esperar un poco más, estoy seguro que muy pronto tendremos buenas noticias.
>
> Un saludo fraterno, hasta pronto.
>
> ---
>
> **De:** InsideLab Coworking <hi@insidelab.com.co>
> **Enviado:** martes, 7 de abril de 2026 10:45
> **Para:** Boris Baza Caro <bbaza@sena.edu.co>
> **Asunto:** INFORMACION PROCESO INSIDE LAB
>
> Buenos días,
>
> Boris,
> Espero te encuentres bien, la presente es para solicitar información del proceso de firma de contrato, nos gustaría saber para qué fecha se tiene previsto y si nuestra documentación quedó lista o debemos ir gestionando algo más.
>
> Quedo atento a tus comentarios.
>
> Cordialmente,
>
> **Angela Aguilar Ariza**
> **Inside Lab Coworking**

Boris Baza Caro
DireccionGeneral - Contratista
bbaza@sena.edu.co
3013798681
Calle 57 # 8-69

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

OBLIGACIÓN 04

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
OBLIGACIÓN 04 DE INFORME MENSUAL MES DE ABRIL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Abril 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

1. Introducción

Durante el periodo evaluado se desarrollaron actividades orientadas al conocimiento de los lineamientos establecidos para la verificación del Plan Operativo en los proyectos asignados.

2. Objetivo

Fortalecer el entendimiento de los lineamientos y herramientas definidos por el SENA para la verificación del Plan Operativo en la etapa inicial de los proyectos.

3. Desarrollo de la obligación

Durante el periodo se participó en reuniones de capacitación y alistamiento convocadas por el SENA, en las cuales se socializaron lineamientos relacionados con la verificación del Plan Operativo y el desarrollo de las primeras visitas de interventoría.

En estos espacios se abordaron aspectos generales sobre el seguimiento a los proyectos, la organización de las actividades iniciales y la aplicación de herramientas para el proceso de interventoría.

Conclusión

Las actividades desarrolladas permitieron fortalecer el conocimiento sobre los lineamientos establecidos para la verificación del Plan Operativo, facilitando la preparación para el inicio de las actividades de interventoría.

Cordialmente,



BORIS BAZA CARO
Contratista
72126866

ANEXO 1

Acta de la jornada de transferencia de conocimiento realizada el 15 de abril de 2026, en la cual se socializaron los principales lineamientos del proceso de interventoría para los proyectos del Acta 1634 de 2025.

Durante la sesión se abordaron temas relacionados con la normatividad aplicable, la periodicidad de las visitas de seguimiento, el proceso de condonación y terminación anticipada de proyectos, así como la organización y distribución de los mismos entre los interventores.

Asimismo, se brindaron orientaciones prácticas para el desarrollo del acompañamiento a los beneficiarios, destacando la importancia de la revisión documental, el cumplimiento de lineamientos y la adecuada planificación de las actividades de interventoría.

ACTA No.005			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: JORNADA DE TRANSFERECIA INTERVENTORES OPERADOR SENA			
CIUDAD Y FECHA:	**BOGOTA D.C (15/04/26)**	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 12:30 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	https://teams.microsoft.com/meet/293618657679051?p=WHDuBrRc0iUmgeDDdU	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Direccion de Empleo – Fondo Emprender**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Bienvenida e inicio de la jornada de transferencia
2. Contextualización del Acta 1634 de 2025
3. Transferencia de conocimiento por interventores con experiencia
4. Socialización de lineamientos de interventoría
5. Periodicidad de visitas y seguimiento de proyectos
6. Terminación anticipada y condonación de proyectos
7. Distribución de proyectos y organización de reuniones
8. Programación de reuniones para cuentas de cobro
9. Espacio de preguntas y aclaración de dudas

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar la jornada de transferencia de conocimiento dirigida a los interventores del Acta 1634 del 16 de diciembre de 2025, con el fin de fortalecer las competencias teóricas y prácticas necesarias para la ejecución del proceso de interventoría de los proyectos del Fondo Emprender, así como aclarar lineamientos operativos, tiempos de ejecución y distribución de actividades.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se inicia la jornada de transferencia de conocimiento dirigida a los interventores del Acta 1634 del 16 de diciembre de 2025, a cargo de la doctora Ruth Nelly Gutiérrez Achuri, quien da la bienvenida a los asistentes.
2. Se informa que la jornada tiene como finalidad fortalecer los conocimientos teóricos y prácticos de los interventores, especialmente para aquellos que no cuentan con experiencia previa en interventoría.

3. Se menciona que la jornada fue preparada durante aproximadamente tres semanas con el fin de brindar información práctica y clara para el desarrollo del proceso.
4. Se señala que el equipo está conformado por aproximadamente 30 a 35 interventores con experiencia y cerca de 70 personas sin experiencia en interventoría.
5. Se informa que previamente se trabajó la parte teórica mediante la revisión de la documentación y normatividad disponible en la página del Fondo Emprender.
6. Se indica que la jornada actual se enfocará en la transferencia de conocimiento práctico por parte de tres interventores con experiencia entre 13 y 15 años en el proceso.
7. Se socializa la actualización normativa relacionada con el acuerdo 10 del 2019, el cual ha sido modificado por los acuerdos 7 y 3, actualmente en proceso de firma, lo cual generará un periodo de transición.
8. Se informa que el proceso corresponde al Acta 1634 del 16 de diciembre de 2025, la cual contempla el seguimiento a 1.539 proyectos.
9. Se resalta la importancia de la articulación entre interventoría, regionales y dirección general para el correcto desarrollo del proceso.
10. Se aclara la periodicidad de las visitas de interventoría, estableciendo visita inicial o momento cero, segunda visita a los cuatro meses, tercera visita a los ocho meses y visita final a los doce meses.
11. Se explica que, en caso de que el beneficiario cumpla antes del plazo establecido, podrá solicitar la terminación anticipada mediante el proceso de condonación.
12. Se aclara que si el proyecto no cumple los requisitos o aún cuenta con recursos disponibles, deberá continuar hasta los doce meses establecidos en el contrato.
13. Se recomienda a los interventores analizar cada proyecto de manera individual, dado que cada uno presenta características particulares.
14. Se enfatiza la importancia de la lectura constante de lineamientos, revisión documental y comunicación permanente con los beneficiarios.
15. Se resuelven inquietudes relacionadas con la terminación anticipada de proyectos y la posibilidad de cierre antes de los doce meses.
16. Se informa que se programará una reunión adicional para socializar las obligaciones relacionadas con las cuentas de cobro del mes.
17. Se socializa la distribución de los 1.539 proyectos entre aproximadamente 101 interventores, generando un promedio de 16 proyectos por interventor.
18. Se menciona la necesidad de organizar reuniones de alistamiento de manera general debido a la complejidad de la distribución por regionales.
19. Finalmente, se da espacio para preguntas, aclaraciones y recomendaciones para el desarrollo del proceso de interventoría.

CONCLUSIONES
1. Se realizó la jornada de transferencia de conocimiento para interventores del Acta 1634 de 2025. 2. Se socializaron los lineamientos del proceso de interventoría y seguimiento a proyectos. 3. Se aclararon los tiempos de visitas y seguimiento a los beneficiarios. 4. Se explicó el proceso de terminación anticipada mediante condonación. 5. Se informó la distribución de los proyectos entre los interventores.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Participar activamente en la jornada de transferencia de conocimiento	Permanente	Interventores	
Revisar y aplicar la normatividad socializada	Permanente	Interventores	
Realizar acompañamiento y seguimiento a proyectos asignados	Permanente	Interventores	
Organizar reuniones de alistamiento	Por definir	Equipo Coordinador	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Lista De Asistencia en Excel: Documento Compartido.

Acta Elaborada Por: Sebastian Gutierrez Castiblanco



ANEXO 2

Listado de asistencia de la reunión del 15 de abril de 2026

1. Resumen

Título de la reunión	JORNADA DE TRANSFERECIA INTERVENTORES OPERADOR SENA
Participantes que asistieron	174
Hora de inicio	4/15/26, 7:16:34 AM
Hora de finalización	4/15/26, 2:19:01 PM
Duración de la reunión	7 h 2 min 26s
Tiempo medio de asistencia	3 h 3 min

2. Participantes

Nombre	Primera entrac	Última salida	Duración de la	Correo electró	Id. de participa
Adriana Ximena Perez Gasca	4/15/26, 7:53:	4/15/26, 12:33	4 h 40 min 39s	axperez@sena	axperez@sena
Adriana Yadira Ceron Caiza	4/15/26, 8:12:	4/15/26, 12:34	4 h 21 min 38s	ayceron@sena	ayceron@sena
Alba Rocio Buitrago	4/15/26, 8:03:	4/15/26, 12:33	4 h 30 min 45s	ab@sena.edu.	arbuitrago@se
Alejandra (No comprobado)	4/15/26, 10:57	4/15/26, 11:24	26 min 34s		
alejandra morales (No compr	4/15/26, 8:04:	4/15/26, 8:07:	2 min 23s		
Alejandra Pulido (No compro	4/15/26, 8:06:	4/15/26, 8:49:	43 min 17s		
Alva Rocio Rincon Rueda	4/15/26, 8:12:	4/15/26, 12:33	4 h 20 min 48s	arrincon@sen	arrincon@sen
Amanda Lucia Reyes Rodrigu	4/15/26, 7:58:	4/15/26, 12:33	4 h 35 min 44s	alreyes@sena	alreyes@sena
Ana Hurtado Hurtado (No cor	4/15/26, 8:39:	4/15/26, 12:33	3 h 54 min 35s		
Ana Milena Hurtado (No com	4/15/26, 8:04:	4/15/26, 12:33	4 h 29 min 32s		
Angelica Maria Negrete Furni	4/15/26, 7:53:	4/15/26, 12:34	4 h 41 min 1s	anegrete@sen	anegrete@sen
Angie Yirlesa Valoyes Valoyes	4/15/26, 7:58:	4/15/26, 12:34	4 h 29 min 5s	ayvaloyes@se	ayvaloyes@se
Benjamin (No comprobado)	4/15/26, 8:04:	4/15/26, 11:00	2 h 56 min 33s		
Benjamin Patiño Salazar	4/15/26, 11:12	4/15/26, 12:34	1 h 22 min 18s	bpatinos@sen	bpatinos@sen
Boris Baza Caro	4/15/26, 8:19:	4/15/26, 11:29	2 h 44 min 27s	bbaza@sena.e	bbaza@sena.e
Boris Baza Caro (No comprot	4/15/26, 7:56:	4/15/26, 8:09:	13 min 2s		
Boris Baza Caro (No comprot	4/15/26, 8:14:	4/15/26, 8:19:	5 min 12s		
Boris Baza Caro (No comprot	4/15/26, 11:36	4/15/26, 12:33	57 min 48s		
Carlos Giovani Gutierrez	4/15/26, 8:18:	4/15/26, 12:35	4 h 2 min 29s	cg@sena.edu.	cg@sena.edu.
Carlos Giovanny Gutierrez Ch	4/15/26, 8:06:	4/15/26, 9:10:	1 h 4 min 11s		
carlos gutierrez charry (No c	4/15/26, 8:03:	4/15/26, 8:06:	2 min 14s		
Carmen Janeth Cardona Guzı	4/15/26, 8:05:	4/15/26, 9:24:	1 h 19 min 2s	cjcardona@se	cjcardona@se
CARMEN JANETH CARDONA (	4/15/26, 9:24:	4/15/26, 12:33	3 h 9 min 31s	cjcardonaguzr	cjcardonaguzr
Catalina Medina Hernandez	4/15/26, 8:04:	4/15/26, 12:33	4 h 29 min 38s	cmedina@sen	cmedina@sen
Claudia A (No comprobado)	4/15/26, 1:49:	4/15/26, 2:19:	29 min 21s		
Claudia Elena Alzate Lopez	4/15/26, 7:58:	4/15/26, 1:49:	5 h 51 min 19s	cealzate@sen	cealzate@sen
Claudia Janneth Tabares Ran	4/15/26, 8:02:	4/15/26, 12:34	4 h 31 min 49s	cjtabares@ser	cjtabares@ser
Claudia Milena Hoyos Torres	4/15/26, 10:55	4/15/26, 12:36	1 h 40 min 24s	cmhoyos@ser	cmhoyos@ser
Cristhian Nicolas Rivera Caic	4/15/26, 9:08:	4/15/26, 12:34	2 h 29 min 50s	cnrivera@sena	cnrivera@sena
DALILA DEL ROSARIO VELILL	4/15/26, 7:57:	4/15/26, 9:30:	1 h 30 min 46s	ddrosariovelill	ddrosariovelill
Dalila Del Rosario Velilla Avil	4/15/26, 9:29:	4/15/26, 12:33	3 h 4 min 11s	dvelilla@sena.	dvelilla@sena.
Daniel Ernesto Barrios Valen	4/15/26, 8:19:	4/15/26, 12:33	3 h 24 min 17s	debarriosv@se	debarriosv@se
Diego Alejandro Camacho Ve	4/15/26, 8:05:	4/15/26, 12:03	3 h 47 min 17s	dcamachov@s	dcamachov@s
Dora Lucero Lizcano Amezqu	4/15/26, 8:15:	4/15/26, 12:33	4 h 18 min 1s	dlizcano@sen	dlizcano@sen

ANEXO 3

Acta de la jornada de transferencia de conocimiento realizada el 16 de abril de 2026, en la cual se continuó con la socialización de lineamientos operativos para el proceso de interventoría.

Durante la sesión se abordaron aspectos relacionados con la preparación y desarrollo de la primera visita de interventoría, incluyendo la organización previa, la solicitud de documentación a los beneficiarios y la planificación de las actividades a ejecutar.

Asimismo, se presentó una herramienta de apoyo diseñada para facilitar el desarrollo de las visitas y la elaboración de las actas, destacando su uso como instrumento para el seguimiento de los proyectos.

ACTA No. 006			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: JORNADA DE TRANSFERECIA INTERVENTORES OPERADOR SENA			
CIUDAD Y FECHA:	**BOGOTA D.C (16/04/26)**	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 12:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	https://teams.microsoft.com/meet/293618657679051?p=WHDuBrRc0iUmgeDDdU	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Direccion de Empleo – Fondo Emprender**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Bienvenida e inicio del segundo día de transferencia
2. Resumen de la jornada anterior
3. Articulación entre interventores, enlaces y equipo SENA
4. Socialización de lineamientos de la primera visita
5. Presentación de herramienta de apoyo para visitas
6. Preparación de la visita de interventoría
7. Resolución de inquietudes
8. Ajustes a la herramienta de trabajo
9. Cierre de la jornada

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Continuar con la jornada de transferencia de conocimiento del proceso de puesta en marcha, con el fin de fortalecer las competencias de los interventores y enlaces, socializar lineamientos operativos para la ejecución de las visitas y presentar la herramienta de apoyo para el desarrollo del proceso de interventoría.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se da inicio al segundo día de la jornada de transferencia de conocimiento del proceso de puesta en marcha, con la participación de interventores y enlaces del proceso.
2. Se realiza un resumen de la jornada anterior, recordando la bienvenida, el estado del proceso de puesta en marcha y la importancia de la articulación entre los diferentes actores del proceso.
3. Se enfatiza que los interventores y enlaces representan al SENA, por lo cual deben trabajar de manera articulada con regionales, orientadores y dirección general.

4. Se informa sobre la solicitud del director general para la realización de una actividad de bienvenida dirigida a asociaciones campesinas y beneficiarios individuales.
5. Se resuelven inquietudes relacionadas con la redacción de las actas posteriores a la primera visita y la importancia de tener en cuenta la información previamente registrada.
6. Se aclara que la primera visita debe realizarse en una sola sesión, la cual debe ser programada con cinco días de anticipación.
7. Se indica que durante el tiempo previo a la visita se debe solicitar al beneficiario la carga de los documentos en la plataforma correspondiente.
8. Se socializa la herramienta en Excel diseñada para facilitar el desarrollo de la visita, la cual debe ser diligenciada previamente por el interventor.
9. Se recomienda preparar el borrador del acta antes de la visita, con el fin de optimizar el tiempo durante la reunión con el beneficiario.
10. Se enfatiza la importancia de llegar a la visita con la información revisada y con las dudas previamente identificadas.
11. Se indica que la herramienta permitirá generar las actas correspondientes a cada una de las visitas del proceso.
12. Se resuelven inquietudes relacionadas con el uso de la herramienta y la implementación de la metodología de trabajo.
13. Se informa que la herramienta será ajustada teniendo en cuenta los aportes realizados por los interventores.
14. Se recomienda a los participantes adaptarse a los cambios establecidos por el SENA y adoptar una actitud proactiva frente al proceso.
15. Se da cierre a la jornada agradeciendo la participación de los asistentes y los aportes realizados.

CONCLUSIONES

1. Se desarrolló el segundo día de la jornada de transferencia de conocimiento.
2. Se socializaron los lineamientos para la realización de la primera visita.
3. Se presentó la herramienta de apoyo para el desarrollo de las visitas.
4. Se resolvieron inquietudes relacionadas con el proceso de interventoría.
5. Se acordó realizar ajustes a la herramienta de trabajo.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Revisar y aplicar la herramienta socializada	Permanente	Interventores	
Realizar ajustes a la herramienta según observaciones	Por definir	Interventores	
Preparar documentación previa a las visitas	Antes de cada visita	Equipo Coordinador	

Programar visitas con anticipación	Permanente	Interventores	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Lista De Asistencia en Excel: Documento Compartido.

Acta Elaborada Por: Sebastian Gutierrez Castiblanco



ANEXO 4

Listado de asistencia de la reunión del 15 de abril de 2026

1. Resumen

Título de la reunión	JORNADA DE TRANSFERECIA INTERVENTORES OPERADOR SENA
Participantes que asistieron	154
Hora de inicio	4/16/26, 6:18:15 AM
Hora de finalización	4/16/26, 2:47:07 PM
Duración de la reunión	8 h 28 min 51s
Tiempo medio de asistencia	3 h 21 min 13s

2. Participantes

Nombre	Primera entrac	Última salida	Duración de la	Correo electró	Id. de participa
Adriana Asis	4/16/26, 8:05:	4/16/26, 8:12:	7 min 4s		
Adriana Garcia (No comproba	4/16/26, 8:06:	4/16/26, 8:06:	28s		
Adriana Garcia (No comproba	4/16/26, 8:07:	4/16/26, 12:2	4 h 13 min 36s		
Adriana Ximena Perez Gasca	4/16/26, 7:49:	4/16/26, 12:2	4 h 32 min 57s	axperez@sena	axperez@sena
Adriana Yadira Ceron Caiza	4/16/26, 7:57:	4/16/26, 12:2	4 h 23 min 56s	ayceron@sena	ayceron@sena
Alba Rocio Buitrago	4/16/26, 7:55:	4/16/26, 12:2	4 h 27 min 8s	ab@sena.edu.	arbuitrago@se
Alejandra Pulido (No comprob	4/16/26, 7:58:	4/16/26, 9:59:	2 h 1 min 44s		
Alva Rocio Rincon Rueda	4/16/26, 7:37:	4/16/26, 12:2	4 h 28 min 7s	arrincon@sen	arrincon@sen
Amanda Lucia Reyes Rodrigue	4/16/26, 7:54:	4/16/26, 12:0	4 h 11 min 29s	alreyes@sena	alreyes@sena
Amanda Reyes (No comproba	4/16/26, 12:0	4/16/26, 12:2	14 min 51s		
Ana Milena Hurtado	4/16/26, 7:46:	4/16/26, 12:2	4 h 36 min 40s	amhurtado@s	amhurtado@s
Angelica Maria Negrete Furnie	4/16/26, 7:55:	4/16/26, 12:2	4 h 27 min 16s	anegrete@sen	anegrete@sen
Angie Yirlesa Valoyes Valoyes	4/16/26, 7:53:	4/16/26, 12:2	4 h 29 min 27s	ayvaloyes@se	ayvaloyes@se
Benjamin Patiño (No comprob	4/16/26, 11:2	4/16/26, 11:5	24 min 37s		
Benjamin Patiño Salazar	4/16/26, 7:59:	4/16/26, 10:2	2 h 22 min 3s	bpatinos@sen	bpatinos@sen
Boris Baza C. (No comprobad	4/16/26, 11:2	4/16/26, 11:2	1 min 18s		
Boris Baza Caro	4/16/26, 10:3	4/16/26, 11:2	48 min 25s	bbaza@sena.e	bbaza@sena.e
Boris Baza Caro (No comproba	4/16/26, 11:1	4/16/26, 11:1	1 min 43s		
Boris Baza Caro (No comproba	4/16/26, 11:3	4/16/26, 12:2	50 min 26s		
Carlos Giovani Gutierrez	4/16/26, 9:02:	4/16/26, 12:2	3 h 19 min 57s	cg@sena.edu.	cg@sena.edu.
Carlos Giovanny Gutierrez Cha	4/16/26, 7:50:	4/16/26, 9:04:	1 h 13 min 37s		
Carmen Janeth Cardona Guzm	4/16/26, 8:00:	4/16/26, 12:2	4 h 21 min 53s	cjcardona@se	cjcardona@se
Catalina Medina Hernandez	4/16/26, 8:01:	4/16/26, 12:2	4 h 21 min 33s	cmedina@sen	cmedina@sen
Claudia Elena Alzate Lopez	4/16/26, 7:58:	4/16/26, 12:2	4 h 23 min 43s	cealzate@sen	cealzate@sen
Claudia Janneth Tabares Rami	4/16/26, 8:11:	4/16/26, 12:2	3 h 41 min 5s	cjtabares@ser	cjtabares@ser
Cristhian Nicolas Rivera Caice	4/16/26, 11:0	4/16/26, 11:0	1 min 16s	cnrivera@sena	cnrivera@sena
Dalila Del Rosario Velilla Avile	4/16/26, 7:51:	4/16/26, 12:2	4 h 31 min 10s	dvelilla@sena	dvelilla@sena
DALILA DEL ROSARIO VELILLA	4/16/26, 7:51:	4/16/26, 7:52:	20s	ddrosariovelill	ddrosariovelill
Daniel Ernesto Barrios Valenci	4/16/26, 8:25:	4/16/26, 12:2	3 h 54 min 11s	debarriosv@se	debarriosv@se
Diego Alejandro Camacho Vel	4/16/26, 8:09:	4/16/26, 12:2	4 h 13 min 36s	dcamachov@s	dcamachov@s
Dora Lucero Lizcano Amezquit	4/16/26, 7:51:	4/16/26, 12:2	4 h 31 min 23s	dlizcano@sen	dlizcano@sen
Edgar Yovanny Reyes Romero	4/16/26, 8:03:	4/16/26, 12:2	4 h 3 min 31s	eyreyes@sena	eyreyes@sena
Edilberto Castillo Salazar	4/16/26, 7:59:	4/16/26, 12:2	4 h 28 min 52s	ecastillos@se	ecastillos@se
Edinson Francisco Pinto Guerr	4/16/26, 8:05:	4/16/26, 12:2	4 h 17 min	efpinto@sena.	efpinto@sena.

OBLIGACIÓN 10

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
OBLIGACIÓN 10 DE INFORME MENSUAL MES DE ABRIL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Abril 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

1. Introducción

Durante el periodo evaluado se desarrollaron actividades de orientación a los beneficiarios en el marco del proceso de legalización de los proyectos.

2. Objetivo

Brindar acompañamiento y orientación a los beneficiarios, garantizando información clara y oportuna sobre el proceso de legalización y firma de los contratos.

3. Desarrollo de la obligación

Durante el periodo se atendieron solicitudes de beneficiarios relacionadas con dudas sobre la documentación requerida y el estado del proceso de firma de contratos de cooperación empresarial.

En este sentido, se brindó orientación clara y oportuna frente a los lineamientos establecidos por el Fondo Emprender, indicando los pasos a seguir y la necesidad de esperar las instrucciones oficiales para la formalización contractual.

Así mismo, se realizó la gestión de recepción de documentos adicionales enviados por los beneficiarios, con el fin de completar los requisitos necesarios para avanzar en el proceso.

Actividad desarrollada con el proyecto identificado con ID 115365.

Conclusión

Las actividades desarrolladas permitieron brindar acompañamiento oportuno a los beneficiarios, facilitando la comprensión del proceso y el cumplimiento de los requisitos documentales.

Cordialmente,



BORIS BAZA CARO
Contratista
72126866

ANEXO 1

Correo electrónico intercambiado con la beneficiaria del proyecto ID 115365, en el cual se brinda orientación sobre el estado del proceso de firma de contrato, así como la recepción de documentación adicional requerida para la legalización del proyecto.

Outlook

Re: Documentación adicional Fondo Emprender

Desde DINA LUZ HERRERA <resolvemosdelcaribeya.judicial@gmail.com>
Fecha Mar 7/04/2026 11:10
Para Boris Baza Caro <bbaza@sena.edu.co>

5 archivos adjuntos (749 KB)
Anexo3 (1).pdf; Anexo2 (1).pdf; Anexo 2 Declaración Juramentada.pdf; Certificado (9).pdf; CE_32680487_125059.pdf;

Hola buenas tardes Dios le bendiga

Anexos documentos solicitados.

Gracias, agradezco prontamente el envío del contrato porque me encuentro sin laborar.

El lun, 6 abr 2026 a las 16:49, Boris Baza Caro (<bbaza@sena.edu.co>) escribió:

> Cordial saludo, estimada Dina.
>
> Hasta el momento no hemos recibido instrucciones respecto al paso a seguir para la firma del contrato, por lo que debemos estar atentos a la notificación por parte del Fondo.
>
> Seguimos pendientes, hasta pronto.
>
> ---
>
> **De:** DINA LUZ HERRERA <resolvemosdelcaribeya.judicial@gmail.com>
> **Enviado:** viernes, 3 de abril de 2026 11:28
> **Para:** Boris Baza Caro <bbaza@sena.edu.co>
> **Asunto:** Re: Documentación adicional Fondo Emprender
>
> Buenas mañana y victorioso viernes santo Maestro Boris para cuando cree usted estan enviandome el contrato para firma
>
> El lun, 16 mar 2026 a las 10:04, Boris Baza Caro (<bbaza@sena.edu.co>) escribió:
>
> > Hola estimada Lorena, gracias por la aclaración.
> >
> > ---
> >
> > **De:** DINA LUZ HERRERA <resolvemosdelcaribeya.judicial@gmail.com>
> > **Enviado:** lunes, 16 de marzo de 2026 8:32
> > **Para:** Boris Baza Caro <bbaza@sena.edu.co>
> > **Asunto:** Re: Documentación adicional Fondo Emprender
> >
> > si doc buen dia mi nombre como beneficiaria es ESTER MARIA HERRERA CAÑATE
> > DINA SE USA POR PROTECCION HE SIDO OBJETO DE CIBER

El vie, 13 mar 2026 a las 13:18, Boris Baza Caro (<bbaza@sena.edu.co>) escribió:

> Hola estimada Dina.
>
> Si ya los aportaste, no hace falta enviarlos nuevamente, gracias.
>
> ---
>
> **De:** DINA LUZ HERRERA <resolvemosdelcaribeya.judicial@gmail.com>
> **Enviado:** viernes, 13 de marzo de 2026 10:44
> **Para:** Boris Baza Caro <bbaza@sena.edu.co>
> **Asunto:** Re: Documentación adicional Fondo Emprender
>
> hola doc todo eso lo colgue cuando inicie el proceso de inscripcion a la convocatoria
>
> El vie, 13 mar 2026 a las 9:17, Boris Baza Caro (<bbaza@sena.edu.co>) escribió:
>
> > Cordial saludo, estimados emprendedores.
> >
> > Atendiendo las directrices del Fondo Emprender, me permito transmitirles la solicitud de enviar prontamente la documentación adicional requerida para completar el proceso de acreditación y firma de contratos, aclarando que en lo referente al autorreconocimiento como campesino o miembro de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras debe ser enviada por los emprendedores a quienes le aplique dicha condición; si el emprendimiento no comprende este estatus, no es necesario gestionar este documento, sino el resto de ellos, todos los cuales relaciono a continuación:
> >
> > Convocatoria: 140
> > IDs de los emprendimientos:
> > 112072
> > 112730
> > 115326
> > 115340
> > 115365
> > Documentos requeridos:
> > Autorreconoci miento como miembro de comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras
> > Anexo 1. Formato Único – Certificado de Formación
> > Anexo 2. Declaración juramentada
> > Anexo 3. Autorización consulta centrales de información
> > Anexo 4. Certificado de estudios
> > Anexo 12. Certificado de Autorreconocimiento expedido por el Ministerio del Interior
> >
> > Todos los formatos de los anexos pueden ser obtenidos en el sitio del Fondo Emprender.
> >
> > Quedo atento al pronto envío de esta documentación.
> >
> > Cordialmente,

OBLIGACIÓN 11

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
OBLIGACIÓN 11 DE INFORME MENSUAL MES DE ABRIL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Abril 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

1. Introducción

Durante el periodo evaluado se realizó la elaboración del informe de actividades correspondiente al proceso de interventoría.

2. Objetivo

Dar cumplimiento a la entrega del informe de la cuenta de cobro requerido por el SENA.

3. Desarrollo de la obligación

Durante el periodo se elaboró y entregó el informe de actividades correspondiente, incluyendo los soportes de las obligaciones desarrolladas, en cumplimiento de los lineamientos establecidos para el trámite de pago del mes de abril de 2026.

Conclusiones

Se cumplió con la entrega del informe de actividades conforme a los lineamientos establecidos.

Cordialmente,



BORIS BAZA CARO
Contratista
72126866

ANEXO

Informe de actividades presentado para el trámite de pago correspondiente al periodo evaluado, el cual contiene la relación de las obligaciones ejecutadas y sus respectivos soportes.

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Abril de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barrranquilla, Abril de 2026

Señor(a)
HERNAN MAURICIO RODRIGUEZ LAVERDE
Supervisor Contrato No.**CO1.PCCNTR.9284405 de 2026**
Profesional G02
Dirección de Empleo y Trabajo Ciudad Bogotá

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Abril de 2026

Referencia CO1.PCCNTR.9284405 de 2026

BORIS BAZA CARO identificado con la cédula de ciudadanía N° 72126866 en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: : Un pago correspondiente al mes de abril de 2026 por valor de (7.400.000). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 24046637637 del Banco Caja Social, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el seguimiento, control y evaluación de los contratos de cooperación empresarial financiados con recursos del Fondo Emprender, en el marco de las convocatorias vigentes, conforme a los lineamientos establecidos por el SENA y la normatividad legal aplicable.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar el acompañamiento técnico: Técnica, administrativa, financiera y jurídica (Interventoría) de los planes de negocio asignados, conforme a la normativa vigente del Fondo Emprender y el objeto del Contrato de Cooperación Empresarial.	Durante el periodo se realizó acompañamiento a los proyectos en etapa de legalización, brindando orientación a los beneficiarios sobre el estado del proceso y la firma de los contratos..	Carpeta OBLIGACIÓN 01 Acompañamiento a proyectos en legalización.
2	Aplicar de manera obligatoria los lineamientos, metodologías y herramientas del Fondo emprender, incluyendo el Manual Operativo, la guía de pagos, el manual financiero, el protocolo de interventoría y demás documentos oficiales establecidos por el SENA.	Durante el periodo se aplicaron los lineamientos del Fondo Emprender en la orientación brindada a los beneficiarios durante el proceso de legalización.	Carpeta OBLIGACIÓN 02 Aplicación de lineamientos Fondo Emprender
3	Realizar las visitas y reuniones de acompañamiento (interventoría) indicadas por el SENA, de las cuales se debe generar las actas y soportes requeridos y el respectivo seguimiento de los compromisos asumidos.	Durante el periodo evaluado no se realizaron reuniones de interventoría, teniendo en cuenta que los contratos aún se encuentran en proceso de formalización. No obstante, se recibió comunicación por parte del SENA con la programación de reuniones de alistamiento, las cuales serán desarrolladas en la siguiente fase del proceso.	

4	Verificar el cumplimiento del Plan Operativo aprobado, apoyando la gestión de las modificaciones cuando corresponda y registrar en la plataforma todos los ajustes, avances y evidencias.	Durante el periodo se participó en reuniones de alistamiento donde se socializaron lineamientos para la verificación del plan operativo.	Carpeta OBLIGACIÓN 04 Informe de reuniones de verificación del plan operativo
5	Verificar la adecuada destinación y ejecución de los recursos entregados por el Fondo Emprender, conforme a los rubros permitidos, topes, guía de pagos y restricciones establecidas en la normatividad.	En el periodo no se ha iniciado el acompañamiento de proyectos por lo que aún no hay seguimiento a ejecución presupuestal	
6	Realizar seguimiento integral al cumplimiento de los indicadores de gestión, indicadores empresariales, riesgos, actualizando permanentemente la plataforma institucional.	En el periodo no se ha iniciado el acompañamiento de proyectos por lo que aún no hay seguimiento a ejecución de indicadores	
7	Verificar el cumplimiento de obligaciones legales, tributarias, laborales, contables y sectoriales del emprendedor, así como la existencia y representación legal, permisos, licencias y requisitos técnicos del proyecto.	Durante el periodo evaluado no se realizaron actividades de verificación documental, teniendo en cuenta que estas fueron ejecutadas y reportadas en el periodo anterior.	

8	Realizar seguimiento diario a la plataforma del Fondo Emprender, atendiendo en un plazo máximo de tres (3) días hábiles los requerimientos, PQRS y solicitudes del emprendedor del SENA.	.En el periodo no han sido asignado aun los planes de negocios en Plataforma	
9	Cargar en la plataforma, dentro de los plazos establecidos, todos los soportes, informes, constancias, registros fotográficos, inventarios, actas y demás documentos derivados de la interventoría.	En el periodo no han sido asignado aun los planes de negocios en Plataforma	
10	Actuar como mediador técnico entre el emprendedor y el SENA, garantizando orientación clara, oportuna y suficiente sobre la ejecución del contrato y los lineamientos del Fondo Emprender teniendo especial atención en las particularidades de la población objeto de atención,	Durante el periodo se brindó orientación a beneficiarios sobre documentación y proceso de firma de contratos, atendiendo sus solicitudes.	Carpeta OBLIGACIÓN 10 Orientación a beneficiarios y gestión documental.

11	Elaborar y entregar los informes derivados del proceso de interventoría, incluidos los informes de cada visita, los reportes especiales y el Informe Final Consolidado, con recomendación de condonación o no condonación, dentro de los tiempos establecidos y de acuerdo con los lineamientos del SENA.	Durante el periodo se elaboró y entregó el informe de actividades con sus soportes dentro de los tiempos establecidos.	Carpeta OBLIGACIÓN 11 Informe de cuenta de cobro mes de abril
12	Reportar de manera inmediata y escrita al SENA cualquier riesgo, incumplimiento, desviación de recursos, irregularidad o hallazgo crítico que afecte la correcta ejecución del plan de negocio, proponiendo las acciones correctivas pertinentes.	Durante el periodo evaluado no se realizaron reportes de riesgos, incumplimientos o irregularidades. Balance del	
13	Cumplir con las demás obligaciones relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas por el supervisor, la Coordinación Nacional de Emprendimiento y/o la Dirección de Empleo y Trabajo.	Durante el periodo se participó en capacitaciones asignadas por la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Carpeta OBLIGACIÓN 13 Capacitaciones y actividades asignadas

En este tercer periodo de ejecución no se realizó ningún desplazamiento.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el No 9501515513 de la planilla, Aportes en línea, de marzo de 2026. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

EVIDENCIAS ABRIL

Obligación 1: cinco (5) folios;
Obligación 2: catorce (14) folios;
Obligación 4: dieciséis(16) folios;
Obligación 10: seis (6) folios;
Obligación 11: diez (10) folios;
Obligación 13 dieciséis (16) folios.:

Cordialmente,



BORIS BAZA CARO
Contratista
72126866

Recibí a satisfacción:

HERNAN MAURICIO RODRIGUEZ LAVERDE
Supervisor del contrato **CO1.PCCNTR.9284405 de 2026**

OBLIGACIÓN 13

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
OBLIGACIÓN 13 DE INFORME MENSUAL MES DE ABRIL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Abril 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

1. Introducción

Durante el periodo evaluado se atendieron actividades asignadas por la Coordinación Nacional de Emprendimiento en el marco del proceso de interventoría.

2. Objetivo

Dar cumplimiento a las actividades complementarias requeridas para el adecuado desarrollo del proceso de interventoría.

3. Desarrollo de la obligación

Durante el periodo se participó en espacios de capacitación convocados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, enfocados en el alistamiento y preparación para el desarrollo de la primera visita de interventoría.

En estos espacios se brindaron orientaciones generales sobre la organización del proceso, lineamientos operativos y aspectos clave para la ejecución de las actividades asignadas.

Conclusión

La participación en estas actividades permitió fortalecer la preparación para el desarrollo de las funciones asignadas en el proceso de interventoría.

Cordialmente,



BORIS BAZA CARO
Contratista
72126866

ANEXO 1

Acta de capacitación donde se socializan lineamientos para el proceso de interventoría.

ACTA No.005			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: JORNADA DE TRANSFERECIA INTERVENTORES OPERADOR SENA			
CIUDAD Y FECHA:	**BOGOTA D.C (15/04/26)**	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 12:30 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	https://teams.microsoft.com/meet/293618657679051?p=WHDuBrRc0iUmgeDDdU	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Direccion de Empleo – Fondo Emprender**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Bienvenida e inicio de la jornada de transferencia
2. Contextualización del Acta 1634 de 2025
3. Transferencia de conocimiento por interventores con experiencia
4. Socialización de lineamientos de interventoría
5. Periodicidad de visitas y seguimiento de proyectos
6. Terminación anticipada y condonación de proyectos
7. Distribución de proyectos y organización de reuniones
8. Programación de reuniones para cuentas de cobro
9. Espacio de preguntas y aclaración de dudas

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar la jornada de transferencia de conocimiento dirigida a los interventores del Acta 1634 del 16 de diciembre de 2025, con el fin de fortalecer las competencias teóricas y prácticas necesarias para la ejecución del proceso de interventoría de los proyectos del Fondo Emprender, así como aclarar lineamientos operativos, tiempos de ejecución y distribución de actividades.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se inicia la jornada de transferencia de conocimiento dirigida a los interventores del Acta 1634 del 16 de diciembre de 2025, a cargo de la doctora Ruth Nelly Gutiérrez Achuri, quien da la bienvenida a los asistentes.
2. Se informa que la jornada tiene como finalidad fortalecer los conocimientos teóricos y prácticos de los interventores, especialmente para aquellos que no cuentan con experiencia previa en interventoría.

3. Se menciona que la jornada fue preparada durante aproximadamente tres semanas con el fin de brindar información práctica y clara para el desarrollo del proceso.
4. Se señala que el equipo está conformado por aproximadamente 30 a 35 interventores con experiencia y cerca de 70 personas sin experiencia en interventoría.
5. Se informa que previamente se trabajó la parte teórica mediante la revisión de la documentación y normatividad disponible en la página del Fondo Emprender.
6. Se indica que la jornada actual se enfocará en la transferencia de conocimiento práctico por parte de tres interventores con experiencia entre 13 y 15 años en el proceso.
7. Se socializa la actualización normativa relacionada con el acuerdo 10 del 2019, el cual ha sido modificado por los acuerdos 7 y 3, actualmente en proceso de firma, lo cual generará un periodo de transición.
8. Se informa que el proceso corresponde al Acta 1634 del 16 de diciembre de 2025, la cual contempla el seguimiento a 1.539 proyectos.
9. Se resalta la importancia de la articulación entre interventoría, regionales y dirección general para el correcto desarrollo del proceso.
10. Se aclara la periodicidad de las visitas de interventoría, estableciendo visita inicial o momento cero, segunda visita a los cuatro meses, tercera visita a los ocho meses y visita final a los doce meses.
11. Se explica que, en caso de que el beneficiario cumpla antes del plazo establecido, podrá solicitar la terminación anticipada mediante el proceso de condonación.
12. Se aclara que si el proyecto no cumple los requisitos o aún cuenta con recursos disponibles, deberá continuar hasta los doce meses establecidos en el contrato.
13. Se recomienda a los interventores analizar cada proyecto de manera individual, dado que cada uno presenta características particulares.
14. Se enfatiza la importancia de la lectura constante de lineamientos, revisión documental y comunicación permanente con los beneficiarios.
15. Se resuelven inquietudes relacionadas con la terminación anticipada de proyectos y la posibilidad de cierre antes de los doce meses.
16. Se informa que se programará una reunión adicional para socializar las obligaciones relacionadas con las cuentas de cobro del mes.
17. Se socializa la distribución de los 1.539 proyectos entre aproximadamente 101 interventores, generando un promedio de 16 proyectos por interventor.
18. Se menciona la necesidad de organizar reuniones de alistamiento de manera general debido a la complejidad de la distribución por regionales.
19. Finalmente, se da espacio para preguntas, aclaraciones y recomendaciones para el desarrollo del proceso de interventoría.

CONCLUSIONES
1. Se realizó la jornada de transferencia de conocimiento para interventores del Acta 1634 de 2025. 2. Se socializaron los lineamientos del proceso de interventoría y seguimiento a proyectos. 3. Se aclararon los tiempos de visitas y seguimiento a los beneficiarios. 4. Se explicó el proceso de terminación anticipada mediante condonación. 5. Se informó la distribución de los proyectos entre los interventores.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Participar activamente en la jornada de transferencia de conocimiento	Permanente	Interventores	
Revisar y aplicar la normatividad socializada	Permanente	Interventores	
Realizar acompañamiento y seguimiento a proyectos asignados	Permanente	Interventores	
Organizar reuniones de alistamiento	Por definir	Equipo Coordinador	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Lista De Asistencia en Excel: Documento Compartido.

Acta Elaborada Por: Sebastian Gutierrez Castiblanco



ANEXO 2

Listado de asistencia de la reunión del 15 de abril de 2026

1. Resumen

Título de la reunión	JORNADA DE TRANSFERECIA INTERVENTORES OPERADOR SENA
Participantes que asistieron	174
Hora de inicio	4/15/26, 7:16:34 AM
Hora de finalización	4/15/26, 2:19:01 PM
Duración de la reunión	7 h 2 min 26s
Tiempo medio de asistencia	3 h 3 min

2. Participantes

Nombre	Primera entrac	Última salida	Duración de la	Correo electró	Id. de participa
Adriana Ximena Perez Gasca	4/15/26, 7:53:	4/15/26, 12:33	4 h 40 min 39s	axperez@sena	axperez@sena
Adriana Yadira Ceron Caiza	4/15/26, 8:12:	4/15/26, 12:34	4 h 21 min 38s	ayceron@sena	ayceron@sena
Alba Rocio Buitrago	4/15/26, 8:03:	4/15/26, 12:33	4 h 30 min 45s	ab@sena.edu.	arbuitrago@se
Alejandra (No comprobado)	4/15/26, 10:57	4/15/26, 11:24	26 min 34s		
alejandra morales (No compr	4/15/26, 8:04:	4/15/26, 8:07:	2 min 23s		
Alejandra Pulido (No compro	4/15/26, 8:06:	4/15/26, 8:49:	43 min 17s		
Alva Rocio Rincon Rueda	4/15/26, 8:12:	4/15/26, 12:33	4 h 20 min 48s	arrincon@sen	arrincon@sen
Amanda Lucia Reyes Rodrigu	4/15/26, 7:58:	4/15/26, 12:33	4 h 35 min 44s	alreyes@sena	alreyes@sena
Ana Hurtado Hurtado (No cor	4/15/26, 8:39:	4/15/26, 12:33	3 h 54 min 35s		
Ana Milena Hurtado (No com	4/15/26, 8:04:	4/15/26, 12:33	4 h 29 min 32s		
Angelica Maria Negrete Furni	4/15/26, 7:53:	4/15/26, 12:34	4 h 41 min 1s	anegrete@sen	anegrete@sen
Angie Yirlesa Valoyes Valoyes	4/15/26, 7:58:	4/15/26, 12:34	4 h 29 min 5s	ayvaloyes@se	ayvaloyes@se
Benjamin (No comprobado)	4/15/26, 8:04:	4/15/26, 11:00	2 h 56 min 33s		
Benjamin Patiño Salazar	4/15/26, 11:12	4/15/26, 12:34	1 h 22 min 18s	bpatinos@sen	bpatinos@sen
Boris Baza Caro	4/15/26, 8:19:	4/15/26, 11:29	2 h 44 min 27s	bbaza@sena.e	bbaza@sena.e
Boris Baza Caro (No comprot	4/15/26, 7:56:	4/15/26, 8:09:	13 min 2s		
Boris Baza Caro (No comprot	4/15/26, 8:14:	4/15/26, 8:19:	5 min 12s		
Boris Baza Caro (No comprot	4/15/26, 11:36	4/15/26, 12:33	57 min 48s		
Carlos Giovani Gutierrez	4/15/26, 8:18:	4/15/26, 12:35	4 h 2 min 29s	cg@sena.edu.	cg@sena.edu.
Carlos Giovanny Gutierrez Ch	4/15/26, 8:06:	4/15/26, 9:10:	1 h 4 min 11s		
carlos gutierrez charry (No c	4/15/26, 8:03:	4/15/26, 8:06:	2 min 14s		
Carmen Janeth Cardona Guzı	4/15/26, 8:05:	4/15/26, 9:24:	1 h 19 min 2s	cjcardona@se	cjcardona@se
CARMEN JANETH CARDONA (	4/15/26, 9:24:	4/15/26, 12:33	3 h 9 min 31s	cjcardonaguzr	cjcardonaguzr
Catalina Medina Hernandez	4/15/26, 8:04:	4/15/26, 12:33	4 h 29 min 38s	cmedina@sen	cmedina@sen
Claudia A (No comprobado)	4/15/26, 1:49:	4/15/26, 2:19:	29 min 21s		
Claudia Elena Alzate Lopez	4/15/26, 7:58:	4/15/26, 1:49:	5 h 51 min 19s	cealzate@sen	cealzate@sen
Claudia Janneth Tabares Ran	4/15/26, 8:02:	4/15/26, 12:34	4 h 31 min 49s	cjtabares@ser	cjtabares@ser
Claudia Milena Hoyos Torres	4/15/26, 10:55	4/15/26, 12:36	1 h 40 min 24s	cmhoyos@ser	cmhoyos@ser
Cristhian Nicolas Rivera Caic	4/15/26, 9:08:	4/15/26, 12:34	2 h 29 min 50s	cnrivera@sena	cnrivera@sena
DALILA DEL ROSARIO VELILL	4/15/26, 7:57:	4/15/26, 9:30:	1 h 30 min 46s	ddrosariovelill	ddrosariovelill
Dalila Del Rosario Velilla Avil	4/15/26, 9:29:	4/15/26, 12:33	3 h 4 min 11s	dvelilla@sena.	dvelilla@sena.
Daniel Ernesto Barrios Valen	4/15/26, 8:19:	4/15/26, 12:33	3 h 24 min 17s	debarriosv@se	debarriosv@se
Diego Alejandro Camacho Ve	4/15/26, 8:05:	4/15/26, 12:03	3 h 47 min 17s	dcamachov@s	dcamachov@s
Dora Lucero Lizcano Amezqu	4/15/26, 8:15:	4/15/26, 12:33	4 h 18 min 1s	dlizcano@sen	dlizcano@sen

ANEXO 3

Acta adicional de capacitación relacionada con el alistamiento de la primera visita.

ACTA No. 006			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: JORNADA DE TRANSFERECIA INTERVENTORES OPERADOR SENA			
CIUDAD Y FECHA:	**BOGOTA D.C (16/04/26)**	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 12:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	https://teams.microsoft.com/meet/293618657679051?p=WHDuBrRc0iUmgeDDdU	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Direccion de Empleo – Fondo Emprender**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Bienvenida e inicio del segundo día de transferencia
2. Resumen de la jornada anterior
3. Articulación entre interventores, enlaces y equipo SENA
4. Socialización de lineamientos de la primera visita
5. Presentación de herramienta de apoyo para visitas
6. Preparación de la visita de interventoría
7. Resolución de inquietudes
8. Ajustes a la herramienta de trabajo
9. Cierre de la jornada

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Continuar con la jornada de transferencia de conocimiento del proceso de puesta en marcha, con el fin de fortalecer las competencias de los interventores y enlaces, socializar lineamientos operativos para la ejecución de las visitas y presentar la herramienta de apoyo para el desarrollo del proceso de interventoría.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se da inicio al segundo día de la jornada de transferencia de conocimiento del proceso de puesta en marcha, con la participación de interventores y enlaces del proceso.
2. Se realiza un resumen de la jornada anterior, recordando la bienvenida, el estado del proceso de puesta en marcha y la importancia de la articulación entre los diferentes actores del proceso.
3. Se enfatiza que los interventores y enlaces representan al SENA, por lo cual deben trabajar de manera articulada con regionales, orientadores y dirección general.

4. Se informa sobre la solicitud del director general para la realización de una actividad de bienvenida dirigida a asociaciones campesinas y beneficiarios individuales.
5. Se resuelven inquietudes relacionadas con la redacción de las actas posteriores a la primera visita y la importancia de tener en cuenta la información previamente registrada.
6. Se aclara que la primera visita debe realizarse en una sola sesión, la cual debe ser programada con cinco días de anticipación.
7. Se indica que durante el tiempo previo a la visita se debe solicitar al beneficiario la carga de los documentos en la plataforma correspondiente.
8. Se socializa la herramienta en Excel diseñada para facilitar el desarrollo de la visita, la cual debe ser diligenciada previamente por el interventor.
9. Se recomienda preparar el borrador del acta antes de la visita, con el fin de optimizar el tiempo durante la reunión con el beneficiario.
10. Se enfatiza la importancia de llegar a la visita con la información revisada y con las dudas previamente identificadas.
11. Se indica que la herramienta permitirá generar las actas correspondientes a cada una de las visitas del proceso.
12. Se resuelven inquietudes relacionadas con el uso de la herramienta y la implementación de la metodología de trabajo.
13. Se informa que la herramienta será ajustada teniendo en cuenta los aportes realizados por los interventores.
14. Se recomienda a los participantes adaptarse a los cambios establecidos por el SENA y adoptar una actitud proactiva frente al proceso.
15. Se da cierre a la jornada agradeciendo la participación de los asistentes y los aportes realizados.

CONCLUSIONES

1. Se desarrolló el segundo día de la jornada de transferencia de conocimiento.
2. Se socializaron los lineamientos para la realización de la primera visita.
3. Se presentó la herramienta de apoyo para el desarrollo de las visitas.
4. Se resolvieron inquietudes relacionadas con el proceso de interventoría.
5. Se acordó realizar ajustes a la herramienta de trabajo.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Revisar y aplicar la herramienta socializada	Permanente	Interventores	
Realizar ajustes a la herramienta según observaciones	Por definir	Interventores	
Preparar documentación previa a las visitas	Antes de cada visita	Equipo Coordinador	

Programar visitas con anticipación	Permanente	Interventores	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Lista De Asistencia en Excel: Documento Compartido.

Acta Elaborada Por: Sebastian Gutierrez Castiblanco



ANEXO 4

Listado de asistencia de la reunión del 15 de abril de 2026

1. Resumen

Título de la reunión	JORNADA DE TRANSFERECIA INTERVENTORES OPERADOR SENA
Participantes que asistieron	154
Hora de inicio	4/16/26, 6:18:15 AM
Hora de finalización	4/16/26, 2:47:07 PM
Duración de la reunión	8 h 28 min 51s
Tiempo medio de asistencia	3 h 21 min 13s

2. Participantes

Nombre	Primera entrac	Última salida	Duración de la	Correo electró	Id. de participa
Adriana Asis	4/16/26, 8:05:	4/16/26, 8:12:	7 min 4s		
Adriana Garcia (No comproba	4/16/26, 8:06:	4/16/26, 8:06:	28s		
Adriana Garcia (No comproba	4/16/26, 8:07:	4/16/26, 12:2	4 h 13 min 36s		
Adriana Ximena Perez Gasca	4/16/26, 7:49:	4/16/26, 12:2	4 h 32 min 57s	axperez@sena	axperez@sena
Adriana Yadira Ceron Caiza	4/16/26, 7:57:	4/16/26, 12:2	4 h 23 min 56s	ayceron@sena	ayceron@sena
Alba Rocio Buitrago	4/16/26, 7:55:	4/16/26, 12:2	4 h 27 min 8s	ab@sena.edu.	arbuitrago@se
Alejandra Pulido (No comprob	4/16/26, 7:58:	4/16/26, 9:59:	2 h 1 min 44s		
Alva Rocio Rincon Rueda	4/16/26, 7:37:	4/16/26, 12:2	4 h 28 min 7s	arrincon@sen	arrincon@sen
Amanda Lucia Reyes Rodrigue	4/16/26, 7:54:	4/16/26, 12:0	4 h 11 min 29s	alreyes@sena	alreyes@sena
Amanda Reyes (No comproba	4/16/26, 12:0	4/16/26, 12:2	14 min 51s		
Ana Milena Hurtado	4/16/26, 7:46:	4/16/26, 12:2	4 h 36 min 40s	amhurtado@s	amhurtado@s
Angelica Maria Negrete Furnie	4/16/26, 7:55:	4/16/26, 12:2	4 h 27 min 16s	anegrete@sen	anegrete@sen
Angie Yirlesa Valoyes Valoyes	4/16/26, 7:53:	4/16/26, 12:2	4 h 29 min 27s	ayvaloyes@se	ayvaloyes@se
Benjamin Patiño (No comprob	4/16/26, 11:2	4/16/26, 11:5	24 min 37s		
Benjamin Patiño Salazar	4/16/26, 7:59:	4/16/26, 10:2	2 h 22 min 3s	bpatinos@sen	bpatinos@sen
Boris Baza C. (No comprobad	4/16/26, 11:2	4/16/26, 11:2	1 min 18s		
Boris Baza Caro	4/16/26, 10:3	4/16/26, 11:2	48 min 25s	bbaza@sena.e	bbaza@sena.e
Boris Baza Caro (No comproba	4/16/26, 11:1	4/16/26, 11:1	1 min 43s		
Boris Baza Caro (No comproba	4/16/26, 11:3	4/16/26, 12:2	50 min 26s		
Carlos Giovani Gutierrez	4/16/26, 9:02:	4/16/26, 12:2	3 h 19 min 57s	cg@sena.edu.	cg@sena.edu.
Carlos Giovanny Gutierrez Cha	4/16/26, 7:50:	4/16/26, 9:04:	1 h 13 min 37s		
Carmen Janeth Cardona Guzm	4/16/26, 8:00:	4/16/26, 12:2	4 h 21 min 53s	cjcardona@se	cjcardona@se
Catalina Medina Hernandez	4/16/26, 8:01:	4/16/26, 12:2	4 h 21 min 33s	cmedina@sen	cmedina@sen
Claudia Elena Alzate Lopez	4/16/26, 7:58:	4/16/26, 12:2	4 h 23 min 43s	cealzate@sen	cealzate@sen
Claudia Janneth Tabares Rami	4/16/26, 8:11:	4/16/26, 12:2	3 h 41 min 5s	cjtabares@ser	cjtabares@ser
Cristhian Nicolas Rivera Caice	4/16/26, 11:0	4/16/26, 11:0	1 min 16s	cnrivera@sena	cnrivera@sena
Dalila Del Rosario Velilla Avile	4/16/26, 7:51:	4/16/26, 12:2	4 h 31 min 10s	dvelilla@sena	dvelilla@sena
DALILA DEL ROSARIO VELILLA	4/16/26, 7:51:	4/16/26, 7:52:	20s	ddrosariovelill	ddrosariovelill
Daniel Ernesto Barrios Valenci	4/16/26, 8:25:	4/16/26, 12:2	3 h 54 min 11s	debarriosv@se	debarriosv@se
Diego Alejandro Camacho Vel	4/16/26, 8:09:	4/16/26, 12:2	4 h 13 min 36s	dcamachov@s	dcamachov@s
Dora Lucero Lizcano Amezquit	4/16/26, 7:51:	4/16/26, 12:2	4 h 31 min 23s	dlizcano@sen	dlizcano@sen
Edgar Yovanny Reyes Romero	4/16/26, 8:03:	4/16/26, 12:2	4 h 3 min 31s	eyreyes@sena	eyreyes@sena
Edilberto Castillo Salazar	4/16/26, 7:59:	4/16/26, 12:2	4 h 28 min 52s	ecastillos@se	ecastillos@se
Edinson Francisco Pinto Guerr	4/16/26, 8:05:	4/16/26, 12:2	4 h 17 min	efpinto@sena.	efpinto@sena.